



**4Life Seguros de Vida S.A.** se encuentra adherida al Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros de Chile, por lo que suscribe las normas del Código de Autorregulación y del Compendio de Buenas Prácticas Corporativas y de Mercado, las que podrá revisar en detalle en <https://www.autorregulacion.cl/>, así mismo, se encuentra adherida al Defensor del Asegurado, por lo que acepta la intervención del Defensor del Asegurado ante los reclamos presentados por los asegurados en relación al seguro que da cuenta en las pólizas adheridas.

Los reclamos pueden ser presentados ante el Defensor del Asegurado a través de la página web <https://www.ddachile.cl/>.